

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2016, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, el señor juez Luis F. LOZANO, su vicepresidenta la señora jueza Ana María CONDE, el señor juez José O. CASÁS y las señoras juezas Alicia E. C. RUIZ e Inés WEINBERG; y

CONSIDERAN:

Resulta necesario crear un cargo de planta permanente en la Vocalía de la Dra. CONDE.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Crear** el cargo de Oficial Mayor -categoría 7-, en la Vocalía de la Dra. CONDE, a partir del 1º de febrero de 2017.
2. **Mandar** se registre.

**Firmado: Luis LOZANO (Presidente) – Ana María CONDE (Vicepresidenta)
– Alicia E. C. RUIZ (Jueza) – Inés M. WEINBERG (Juez)**

ACORDADA N° 45/2016